CLUB ALCARREÑO DE MONTAÑA
Apartado de Correos 26
19080 – GUADALAJARA
e-mail: clubam2@gmail.com
www.clubamguadalajara.com
Tfno. 689 635 147

BOLETIN INFORMATIVO

Diciembre 2020

PRECIO LICENCIAS FEDERATIVAS AÑO 2021

	A	B	C	D	E
INFANTIL	19,00 €	20,00 €	28,00 €	45,00 €	
JUVENIL	41,00 €	45,00 €	66,00 €	93,00 €	790,00 €
ADULTO	67,00 €	75,00 €	115,00 €	165,00 €	790,00 €
MAYOR 75	67,00 €	75,00 €	115,00 €	165,00 €	

PRECIO FAMILIAR [1)]

INFANTIL	11,00 €	12,00 €	15,00 €		
JUVENIL	22,00 €	25,00 €	33,00 €	50,00 €	

1) Solo para aquellos federados infantiles y/o juveniles que en el momento de la emisión de la licencia, tengan un padre o una madre federados en la FDMCM.

SUPLEMENTOS ADICIONALES:

ACTIVIDAD ADICIONAL	PRIMA POR ASEGURADO
Bicicleta de montaña BTT	27 €
Esquí alpino	37 €
Telemark	8 €
Snowboard	52 €

IMPORTANTE

En la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Marzo de 2014, efectivo desde Enero 2015, se aprobó el cobro de 2,00 € (DOS euros) por cada licencia individual, por gastos de gestión y envío de las mismas.
Así mismo, en la Asamblea General Ordinaria de 10 de Marzo 2018, y ratificado después en la Asamblea General Ordinaria de 16 de Marzo de 2019, se aprobó la subida de la **cuota anual del Club a 20 €** a partir de Enero del año 2020.

Por tanto, los precios a pagar quedan así:

- **Cuota del Club, 20,00 €**
- **Licencia: según modalidad**
- **Gastos: 2,00 €**

COBERTURAS Y AMBITO GEOGRAFICO

MODALIDAD A: **España, Andorra, Pirineo Francés, Portugal y Marruecos**
Ámbito de actividades: Excursionismo, Campamentos, Marcha y Senderismo, Marcha Nórdica (sin incluir la alta montaña en ningún caso).
MODALIDAD B: **España, Andorra, Pirineo Francés, Portugal y Marruecos**
Ámbito de actividades: Excursionismo - Campamentos - Marcha y Senderismo – Rocódromo - Canicross Alpinismo - Montaña y Alta Montaña - Escalada - Barrancos - Carrera por Montaña - Espeleología - Raquetas de Nieve -Esquí de Montaña - Snow de Montaña - Vías Ferratas - Splitboard - Marcha Nórdica.

MODALIDAD C: **España, Europa y Marruecos**
Ámbito de actividades: Excursionismo - Campamentos - Marcha y Senderismo – Rocódromo - Canicross Alpinismo - Montaña y Alta Montaña - Escalada - Barrancos - Carrera por Montaña - Espeleología - Raquetas de Nieve -Esquí de Montaña - Snow de Montaña - Vías Ferratas - Splitboard - Marcha Nórdica

MODALIDAD D: **Mundial - Excepto para expediciones polares y montañas de más de 7.000 metros**
Ámbito de actividades: Excursionismo - Campamentos - Marcha y Senderismo – Rocódromo - Canicross Alpinismo - Montaña y Alta Montaña - Escalada - Barrancos - Carrera por Montaña - Espeleología - Raquetas de Nieve - Esquí de Montaña - Snow de Montaña - Vías Ferratas - Splitboard - Marcha Nórdica

MODALIDAD E: **Mundial para expediciones polares y montañas de más de 7.000 metros**
Ámbito de actividades: Excursionismo – Campamentos - Marcha y Senderismo – Rocódromo - Canicross Alpinismo - Montaña y Alta Montaña – Escalada – Barrancos - Carrera por Montaña – Espeleología - Raquetas de Nieve - Esquí de Montaña - Snow de Montaña - Vías ferratas – Splitboard – Marcha Nórdica

Periodo cubierto por este seguro: Hasta el 31 de Diciembre de 2021, con independencia de la fecha en que se inició.

El día 17 de diciembre de 2020 se pasará al cobro el importe anual de la cuota del Club, de la licencia federativa correspondiente al año 2021 y de los gastos, para aquellos socios que tienen domiciliado el pago. Se cobrará la misma modalidad de licencia y suplemento que se tenía el año 2020. Cualquier cambio de modalidad de licencia o suplemento, rogamos se comunique a la mayor brevedad posible, por la vía más rápida, teléfono o e-mail.

CUENTA DEL CLUB

La cuenta para el pago de las cuotas de socios y licencias federativas (**los que no lo tengan domiciliado**) es la siguiente:

IBERCAJA ES28 - 2085 – 7605 – 9703 – 0018 - 7766

La fecha límite para el pago de la cuota de socio (**20 euros**) para el año 2021, es el **31 de ENERO.**
Si en esa fecha no se ha abonado el importe, entenderemos que no quiere continuar en el Club y será dado de baja automáticamente.
Los socios que **no tengan** domiciliado el pago, al solicitar la licencia del año 2021, **deberán abonar conjuntamente** el importe de la cuota del Club, el importe de la licencia, y los gastos de gestión y envío de la misma.
Si no se cumple este requisito, no se solicitará la licencia a la Federación.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Las actividades para el primer semestre de 2021 seguirán suspendidas

XLX SUBIDA NAVIDEÑA AL OCEJON

El día 20 de Diciembre, por motivos de todos conocidos del Covid19, el club no participará en la organización de la tradicional Subida Navideña al Ocejón.

FELIZ NAVIDAD Y FELIZ 2021 PARA TODOS NUESTROS SOCIOS Y FAMILIAS